

Dependencia Responsable del Indicador	Departamento Administrativo de Planeación y TIC - DAP							
Código del Indicador	18 - 2301030							
Nombre del Indicador	Personas capacitadas en TIC.							
Descripción del Indicador	Capacitaciones en Tics.							
Objetivo	Tiene como objetivo transformar a Candelaria en un territorio inteligente, eficiente, competitivo, sostenible y sustentable mediante la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).							
Tipo Operación Estadística de	Registros Administrativos							
Clase de Indicador de	Indicador Producto		Tendencia		Acumulativo			
Proceso	Plan de Desarrollo “Juntos Podemos Transformar a Candelaria” Eje Estratégico: Tener Un Bueno Gobierno Programa: Candelaria + Tecnológica + Digital. Subprograma: Educación digital para los candelareños							
Fórmula de Cálculo de	Σ Capacitaciones en Tics.							
Variable 1	CT: Capacitaciones en Tics							
Variable 2								
Variable 3								
Unidad de medida	Fuente de datos					Periodicidad		
número	Departamento Administrativo de Planeación y TIC - DAP					Mensual		
Año Base	2023	Meta de medición cuatrienio					6000	
Línea Base	3600	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	Total	Difusión: Página Web Alcaldía	
		1409	1425			2834		
Desagregación: Nivel de Desagregación del indicador de	Sexo	Edad	Etnia	Discapacidad	Regional	Departamental	Municipal	
	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	
Objetivo ODS	4 Educación de calidad 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.							
Observaciones								

Maria Fernanda Medina Quintana

Directora Departamento de Planeación y TIC

Gestión Documental

Original Destinatario

Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mayra Liseth Marín	Contratista	
Elaboró	Mayra Liseth Marín	Contratista	
Revisó	Leonor Amaya	Contratista	
Aprobó	Jessica Milena Trujillo León	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			